

Siglo XX

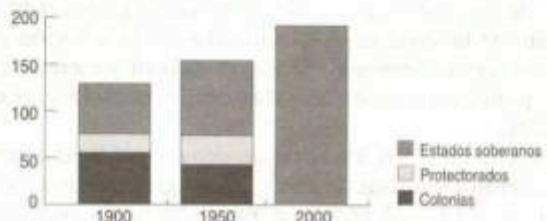
¿El siglo de la democracia?

De acuerdo con un estudio elaborado por Freedom House, al comenzar el siglo XX gran parte del mundo aún estaba colonizado; no había una sola democracia plena y tampoco regímenes autoritarios o totalitarios.

En contraste, a principios del nuevo milenio el colonialismo ha desaparecido, 62 por ciento de los Estados soberanos son democracias plenas y 23 por ciento son autoritarios o totalitarios. El estudio, elaborado por Francis Fukuyama, Seymour Martin Lipset y otros polítólogos destacados, pretende trazar el desarrollo político de los países de acuerdo con nueve categorías que van desde los protectorados hasta las democracias plenas.

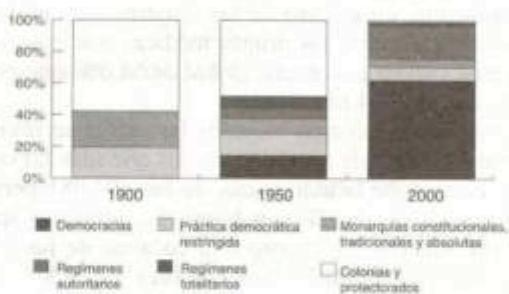
Número de colonias, protectorados y Estados soberanos

1900-2000



Sistemas políticos: cambios en el siglo XX

(Estados dentro de cada categoría política como porcentaje del total de Estados)



* Las definiciones generales de Freedom House son las siguientes: **Democracias:** "sistemas políticos cuyos líderes se eligen mediante procesos competitivos pluripartidistas y con múltiples candidatos, y en los cuales los partidos de oposición tienen una posible legitimidad de obtener o participar en el poder." **Práctica democrática restringida:** "regímenes en los cuales un partido dominante en el gobierno controla los medios de poder y el proceso electoral de tal manera que excluye la posibilidad de que se amenace significativamente su hegemonía política. En la primera mitad del siglo, la categoría incluye a los países que le negaron el voto a los mujeres, a los minorías, a los pobres o personas sin tierra." **Monarquías:** "estos se dividen en tres grupos, monarquías constitucionales, en las cuales una constitución define los poderes del monarca y cierto poder puede recaer en legisladores electos, monarquías tradicionales, y monarquías absolutas, en las que el poder monárquico se ejerce de manera despotica." **Regímenes autoritarios:** "los, típicamente, estados unitarios y dictaduras militares en las cuales hay violaciones significativas de los derechos humanos." **Regímenes totalitarios:** "sistemas inseparables que establecen un control efectivo sobre la mayor parte de la información, que utilizan la propaganda, controlan la vida civil y intervienen en la vida privada. Tipicamente, han sido regímenes monárquicos, totalitarios y raciales." **Colonias y dependencias imperiales:** "territorios que quedaron bajo la dominación de los grandes sistemas imperiales que predominaron en la primera mitad del siglo." **Protectorados:** "países que por iniciativa propia buscaron la protección de un Estado vecino más poderoso, e que están bajo la jurisdicción y protección temporal de la comunidad internacional". Extractos del estudio se pueden encontrar en el sitio [www.freedomhouse.org](http://freedomhouse.org).

Fuente: Freedom House, *Democracy in Century: A Survey of Global Political Change in the 20th Century*.